## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 0058

Chimbote, 23 JUN 2011

VISTO:

El Informe Nº 006-2011-CE-MPS, de fecha 21 de Junio del 2011, remitido por El Presidente del Comité Especial para el Proceso de Selección por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 006-2011-MPS para contratar el servicio de elaboración del perfil técnico para la Obra: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP. JJ DOS DE JUNIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH", sobre aprobación de Bases Administrativas; y:

## **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con la dispuesto en la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, en donde se señala que las Municipalidades al ser Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 028-2011, de fecha 14 de Junio del 2011, se aprobó el Expediente de Contratación para el servicio de elaboración del perfil técnico de la Obra "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP. JJ DOS DE JUNIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH", por un valor referencial de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Que de conformidad al Artículo 26° del Decreto Legislativo Nº 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el Presidente del Comité Especial para el Proceso de Selección de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 006-2011-MPS para la elaboración del perfil técnico de la Obra "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP. JJ DOS DE JUNIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH", mediante el informe del visto alcanza para su aprobación las Bases Administrativas del Proceso de Selección;

Que, corresponde al Despacho de la Gerencia Municipal aprobar las Bases Administrativas del proceso de Selección por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 006-2011-MPS para el servicio de elaboración del perfil técnico de la Obra "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP. JJ DOS DE JUNIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH";

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS del PROCESO DE SELECCIÓN por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 006-2011-MPS para la "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP. JJ DOS DE JUNIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH";





<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- PRECÍSAR que el monto del valor referencial del proceso de selección por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 006-2011-MPS para el servicio de elaboración del perfil técnico de la Obra "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP. JJ DOS DE JUNIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH" es de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles).

<u>ARTICULO TERCERO</u>,- DEVUÉLVASE, el Expediente al Comité Especial, para que proceda de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE



C.c. Logística. Archivo. Sec. Gral. LFMB.



Ing. Ruth Roxana Palacios Ali GERENTE MUNICIPAL